

## **Chiapas: nuevos movimientos sociales y nuevos tipos de conflictos**

**Miguel Álvarez Gándara\***

### **RASGOS DEL MARCO INTERNACIONAL**

Desde el 11 de septiembre de 2001 la hegemonía integral del gobierno y la economía norteamericanas pesan de una nueva manera en el mundo, reduciendo los márgenes en que las soberanías nacionales puedan generar alternativas. Los reclamos por un nuevo orden internacional, el fortalecimiento del derecho internacional y de las instituciones multilaterales para garantizar justicia y equilibrio, han quedado rebasados por una nueva situación que replantea todo.

La guerra es ahora una realidad más visible, pues se refiere ya no sólo a las docenas de conflictos armados internos que proliferan por el mundo, sino a una nueva forma de combate frontal y no convencional contra los diferentes usando la coartada del terrorismo. Esta “nueva guerra” involucra en nuevas formas a los estados y a las alianzas del primer mundo, y está íntimamente ligada al despliegue de mecanismos políticos y financieros que consoliden los intereses de los poderosos.

En este marco se han agudizado las resistencias y tensiones, acrecentado las diferencias, ahondado las polarizaciones y diversificando los conflictos sociales. Hoy por hoy la lucha principal de los afectados se ha trasladado al terreno de los derechos humanos, la cultura, la economía solidaria y la defensa de los recursos naturales. Allí es donde se resiste. La resistencia se ha convertido en estrategia y germen de las alternativas que generan los pueblos empobrecidos frente al neoliberalismo. Es a partir del rescate de la identidad y autonomía que se pretende redefinir el sentido de la globalización.

La resistencia recurre, se fundamenta y alimenta de las propias raíces, sobre todo cuando el reto no es adaptarse para sobrevivir, sino defenderse para transformar. A partir del rescate de la identidad, de la recuperación y defensa de la cultura, del fortalecimiento de la lucha por los derechos humanos individuales y colectivos, así como de la generación de nuevas formas democráticas de participación en los asuntos públicos, se han encontrado las maneras de resistir y de sembrar alternativas a la matriz dominante.

Por ello, detrás de la defensa de identidades, autonomías o alternativas, lo que se ha fortalecido y revitalizado es la lucha por la dignidad. En mi opinión, este enfoque es fundamental para entender actualmente a los movimientos sociales, los nuevos conflictos armados y el tipo de paz a construir.

La paz es otra vez, con más urgencia y claridad, una prioritaria tarea mundial. Pero ¿cuál tipo de paz? La paz es hoy también un concepto polarizado que se disputa. Mientras para unos es la imposición y control de una fuerza y su proyecto sobre otros, en la lógica de los pueblos y de la solución a los problemas estructurales de injusticia, la paz es la construcción de condiciones de equidad que resuelvan las causas y no sólo ofrezcan salidas a los efectos y actores de los conflictos armados. La paz es un asunto de justicia, no sólo de fuerzas.

### **NUEVOS CONFLICTOS**

La globalización enmarca y replantea, renueva o redimensiona a los viejos conflictos armados. Además, genera un nuevo tipo de conflictos. En todos los casos se requieren nuevos conceptos y criterios para comprenderlos y para resolver sus causas.

Observando el tipo de movimientos y luchas sociales que se están presentando en el mundo, y más concretamente recorriendo los diversos conflictos armados internos, puede afirmarse que, si bien guardan entre sí enormes diferencias y peculiaridades, no dejan de tener constantes y elementos comunes para explicarlos y resolverlos. Los retos de la guerra y de la paz también se han globalizado.

La paz no es más un problema local del país donde explota militarmente algún conflicto. La paz no es más la búsqueda de salidas políticas particulares para los actores militares o armados, sino la construcción de vías políticas ampliamente participativas para resolver las causas estructurales y políticas que explican que los excluidos sean base social de una rebelión armada. La paz no es la mera ausencia de rebeliones o el mantenimiento formal de la estabilidad política, sino la solución a los conflictos de fondo que se generan por la injusticia de una sociedad.

El verdadero conflicto, cuyas causas deben ser eje de la paz, está detrás y debajo del conflicto armado concreto, y sus fronteras no son las nacionales. Tampoco la génesis y lógica de la violencia es solamente local, pues el uso de la fuerza se alimenta globalmente como derecho e industria de los poderosos. Aunque se exprese a través de conflictos internos, la paz es un problema central y articulado de la agenda mundial.

Junto con viejos conflictos, activos aunque enraizados en etapas nacionales y mundiales que ya pasaron, ha aparecido también un nuevo tipo de conflictos, que ya no se refieren exclusivamente a problemáticas de nacionalidad, territorio, independencia o poder, ni solamente a la generación de condiciones revolucionarias para cambios nacionales. Estos nuevos conflictos, como el de Chiapas, se explican: por la problemática nacional, en el marco de la globalización neoliberal; por la problemática política, aunque no esté en juego la toma armada del poder; por la interacción de un nuevo tipo de actores y movimientos, tanto civiles como políticos; por el impulso de las viejas y nuevas causas nacionales, referidas a derechos colectivos, identidades culturales, crisis estructurales y nuevas metodologías y concepciones de la práctica política; y por la búsqueda de alternativas a los modelos globales dominantes.

Las grandes causas trascienden y aglutinan de diversas maneras a sus múltiples actores concretos, configurándose así procesos plurales y democratizadores que reclaman el reconocimiento de identidades, autonomías y culturas como rasgos de nuevos estados y proyectos de nación, en cuyo diseño se realiza la difícil disputa económica y social. Respecto de estos nuevos conflictos, más complejos, en varios niveles desde lo local hasta lo global, y que abarcan elementos culturales, junto a los políticos, económicos y sociales, me temo que los actores latinoamericanos de la paz no hemos logrado suficiente claridad. No se trata de promover o defender las vías armadas, sino de reconocer que ante los conflictos objetivos ellas son aún viables mediante otras formas. Frente a este reto y riesgo, tampoco hemos valorado ni retomado cabalmente todas las lecciones y dolores de procesos previos, ni hemos reencontrado las causas y soluciones políticas comunes.

En todo caso, viejos, renovados y nuevos conflictos en América Latina y el Caribe demuestran que, a pesar de la extrema pobreza y la exclusión, y después del inicio de la polarización y la violencia, el principal tipo de luchas y el factor principal que desencadena las rebeliones armadas sigue siendo de carácter político. Por ello, también la política sigue siendo la clave constructora de una solución negociada y procesual. Una salida política rápida limitada a los actores militares ya no es suficiente, pues la paz requiere que la política se desarrolle como un proceso de largo plazo que permita impulsar las tendencias de la reconciliación y la participación de otros actores en la disputa por los cambios de fondo relacionados con las diversas causas del conflicto.

La paz es un proceso mucho más largo y complicado, cuya verdadera solución habrá de lograrse en tanto se convierta en un proceso de transformación nacional. Por ello, la pregunta por la solidez de la paz –basada en la democracia, la justicia y los derechos humanos– lleva a una respuesta en términos de Estado y de maduración de la sociedad misma. Así, para los nuevos conflictos, los organismos movilizados y concientes de la sociedad, con todas sus diversidades, son necesarios para dar rumbo y confluencia a los rasgos políticos, sociales y culturales que requieren la democracia, la justicia y la paz. Además, la participación civil es necesaria para detener las tendencias a la polarización y la violencia, que vive la sociedad por detrás y debajo del conflicto armado, impulsando en cambio las tendencias a la tolerancia y al diálogo.

No cabe duda de que como realidad y concepto la sociedad civil es compleja en sí misma. No obstante, en tanto expresión orgánica de la sociedad amplia, sus organismos conforman un mosaico de voluntades, actores y procesos sociales y ciudadanos que viven una natural diversidad, desde la que es posible impulsar la voluntad política necesaria para realizar los cambios que resuelvan realmente las causas del conflicto.

No se trata de sustituir a las partes o a la sociedad política, pero tampoco de limitar el papel civil al acompañamiento o la solidaridad. Al tomar posición en torno de la paz a construir, los movimientos y organismos sociales y civiles podrán desarrollar su interlocución, pero también consolidarán su autonomía respecto de las partes. Así, serán actores con voz propia, propositiva y comprometida, mientras la paz sea una tarea y proceso propio. Por todo lo anterior, es necesario entender el carácter, diagnóstico, estatus y actores de este nuevo tipo y carácter de los conflictos, a fin de lograr claridad sobre las concepciones, estrategias y procesos de paz y de negociación adecuados para resolver sus causas, incluyendo la problemática de la globalización, la democratización y la regeneración de las dimensiones éticas y culturales.

#### CHIAPAS: NOVEDADES ACERCA DEL ACTOR SOCIAL Y EL CONFLICTO

El conflicto mexicano es representativo de los nuevos conflictos mundiales y latinoamericanos, no tanto por que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) sea un movimiento indígena armado distinto en sus planteamientos a las vanguardias armadas de Cuba o Centroamérica: es sabido que el EZLN no se presenta a sí mismo como quien ha de gobernar al país, ni siquiera plantea el programa alternativo en torno al cual luchar, sino que llama a un espacio común de generación de consensos y alternativas de donde surjan potentes propuestas civiles nacionales. Además, los zapatistas no están convocando a una insurrección general por la vía de las armas, sino a impulsar la articulación política necesaria para crear las condiciones de cambio sustantivo. El zapatismo es un actor político-militar novedoso porque, siendo un movimiento indígena armado, sus planteamientos están más allá de ellos mismos y sus derechos como pueblos indígenas, recogiendo una amplia gama de agendas y demandas de los movimientos sociales nacionales y mundiales.

El conflicto planteado por los indígenas no se limita a la problemática indígena como tal, aunque ciertamente existe. Sin embargo, los reclamos indígenas por el reconocimiento de su carácter de pueblos y culturas plenos tampoco están planteando un rompimiento nacional, a diferencia de los llamados conflictos étnicos tipo ex Yugoslavia, sino una transformación de Estado y sociedad que les dé su lugar y permita su aporte como actores civiles específicos. En el fondo, la novedad la definen las causas del conflicto mexicano, que se refieren, a partir del reconocimiento de los pueblos indios, a la necesidad de cambios en el Estado, la sociedad y sus modelos económico, político y cultural, entendidos como alternativa ante la globalización. El actor no hace al conflicto, sino que éste en su gravedad genera las condiciones del actor armado. Constatamos por tanto que se trata de un tipo de conflicto repetible y multiplicable que puede expresarse a través de diversos movimientos sociales y nuevas formas de lucha armada.

Así, dado el agravamiento de tensiones que generan las actuales hegemonías, debe asumirse que el conflicto chiapaneco representa un tipo de conflictos armados que se pueden reproducir en múltiples lugares y actores en las actuales circunstancias del mundo, y particularmente en América Latina y el Caribe. Ciertamente está cerrada la vía revolucionaria de las armas para tomar directamente el poder e implementar un programa radical de cambios. Sin embargo, habrá que reconocer que la exclusión y la crisis política no han cerrado la viabilidad, expectativas o condiciones de posibilidad para que los movimientos sociales sostengan otro tipo de movimientos armados. No estamos ante la llamada guerrilla clásica, sino ante la puerta que ha quedado abierta para que los excluidos, desde su dignidad y retaguardia, impulsen mediante cuerpos y acciones armadas algunas condiciones de defensa, articulación y movilización política que consideran que de otra manera no lograrían.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE CARACTERIZACIÓN

La opción por una salida política al conflicto que atienda desde su raíz las causas y los efectos generados desde 1994 requiere como primer paso la comprensión de su naturaleza y de la situación actual, estableciendo el tipo de confrontación, sus motivaciones profundas, actores, las lógicas que determinan su desarrollo y sus amenazas implícitas. La consideración realista y plena de este conjunto de factores que caracterizan al conflicto es una condición necesaria para avanzar con mayor claridad, justeza y certeza en la identificación de las vías de solución. Durante el curso del conflicto se ha dado una fuerte disputa por su diagnóstico y caracterización, en la que las partes han asumido posiciones cada vez más cerradas y divergentes, las que también se reflejan en sus diferentes concepciones de negociación y de la paz a construir. La disputa ha sido tan fuerte que puso en crisis la negociación iniciada, y después al conjunto del proceso.

En términos formales, se había logrado una convergencia básica de caracterización que permitió el inicio de los esfuerzos más serios aunque trunco de negociación, el de los llamados Diálogos de Catedral entre febrero y marzo de 1994, y el de la Mesa de San Andrés, del 9 de abril de 1995 hasta su suspensión en enero de 1997.

La concepción oficial y vigente sobre el conflicto, su regulación y su solución, es lo que se establece en la Ley para el Diálogo, la Conciliación y la Paz Digna en Chiapas, aprobada el 11 de marzo de 1995 como marco jurídico propiciatorio, en cuyo Artículo 1º se reconoce la existencia de un “conflicto armado”, sin abundar en su definición, pero reconociendo su naturaleza político-militar.

Esta ley establece que el EZLN como actor armado es una organización de ciudadanos mexicanos, mayoritariamente indígenas, que se inconformó por diversas causas. Aunque se le coloca en una dimensión estatal, se asume que sus causas, y por tanto las soluciones necesarias, son de orden político, social, cultural y económico.

Sin embargo, el gobierno lo califica como “un conflicto de naturaleza política local que ya superó la fase de confrontación armada”. Sostiene que su dimensión es regional e involucra múltiples actores locales, que obedece a una grave situación histórica de carencias sociales y marginación de las comunidades indígenas, así como a una intensa conflictividad extra, intra e inter-comunitaria derivada de motivos religiosos, ideológicos y políticos. Su estrategia se establece entonces en el impulso de programas de gasto social y de mecanismos de concertación comunitaria para atender la problemática local. Asimismo, explica la presencia militar como una garantía necesaria para asegurar el orden público, vigilar la frontera, combatir al narcotráfico y garantizar la seguridad nacional en tanto existe una declaración de guerra. En este marco, el conflicto con el EZLN es sólo uno de los componentes del problema. Para el EZLN, en cambio, se trata de un conflicto armado que ha derivado en una guerra de exterminio, dirigida contra las formas de vida y reproducción comunitarias y que opera bajo la forma de una guerra de baja intensidad, desde una visión de Estado que mantiene la lógica militar como factor dominante para imponer su solución. Frente a ésta, el movimiento zapatista define una estrategia de resistencia y de acumulación política de fuerzas, dirigiendo su discurso y acciones contra las fuentes de legitimidad del Estado. Sostiene que sus causas son estructurales y nacionales, y que para resolverlas se requiere de una profunda transformación del Estado y del modelo económico. Enfatiza la lucha por los derechos indígenas como elemento identitario fundamental del movimiento.

Las diferencias son abismales. Además, el conflicto no es estático y ha vivido diversas etapas y transformaciones. Por ello, se hace necesario que otras fuerzas o propuestas distintas de las partes sean capaces de restablecer la convergencia en torno de una caracterización procesual básica para sustentar nuevos esfuerzos de negociación y de paz.

En esta búsqueda de opciones se vuelve la vista a las experiencias en otros países y a las referencias del derecho internacional, que en otros casos ha dinamizado el proceso a partir de establecer el estatus de los conflictos.

Se sabe que el gobierno mexicano se ha negado desde el principio a incorporar los criterios e instrumentos del derecho internacional, en buena parte por su negativa a aceptar las implicaciones del conflicto y reconocer la beligerancia del EZLN. El Protocolo II de los Convenios de Ginebra define desde 1977 como conflicto armado interno a “todo conflicto que se desarrolle en el territorio de un Estado, entre sus fuerzas armadas y fuerzas armadas disidentes o grupos armados organizados, que bajo la dirección de un mando responsable, ejerzan sobre una parte de dicho territorio un control tal que les permita realizar operaciones militares sostenidas y concertadas, y aplicar el derecho internacional establecido para este tipo de conflicto”.

Si bien hay elementos de esta definición internacional que se ajustan a Chiapas y otros se han transformado en el curso del conflicto, no se recogen algunos rasgos distintivos derivados de su carácter de nuevo tipo de conflicto. En una etapa inicial el conflicto surge y se expresa correspondiendo con estos parámetros, operando prácticamente la lógica internacional para establecer el cese al fuego y las “zonas grises” de seguridad protegidas por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). Muy pronto la situación evoluciona hacia una rebelión social constreñida a un territorio y controlada militarmente, que bajo una situación de tregua indefinida, sin acciones bélicas o enfrentamientos militares directos, y a pesar de la aparición de nuevas formas de violencia local y paramilitar, adquirió su mayor fuerza e impacto en la incidencia política de alcance nacional e internacional. Luego de casi siete años, la trayectoria del conflicto ha ido revelando causas e incorporando dimensiones, actores e intereses, lo que hace cada vez más difícil su comprensión y su solución.

Este desarrollo cada vez más complejo del proceso requiere construir una visión común del conflicto, identificando sus rasgos, etapas y dinámicas que lo determinan y definen. Este apartado recoge los elementos que se aportaron en este sentido.

## EN CHIAPAS, UN NUEVO TIPO DE CONFLICTO

Aunque existe una percepción generalizada de que el conflicto entre el EZLN y el gobierno corresponde a un nuevo tipo de conflicto armado, se constata que no existe hasta hoy un marco teórico–metodológico que adecuadamente tipifique o categorice a esta nueva generación de conflictos. Por lo tanto, una tarea que se desprende de este reconocimiento es la necesidad de abundar en el análisis y sistematización de sus elementos característicos, con el fin de entender y definir correctamente su naturaleza. Se presentan a continuación los principales elementos o rasgos en análisis y reflexión.

## RASGOS DE DEFINICIÓN DEL CONFLICTO

El conflicto en Chiapas puede caracterizarse como un conflicto armado interno de nuevo tipo, con base en los rasgos novedosos de definición vistos desde las causas y los actores en juego que se enuncian a continuación.

La fuerza y peso del actor no se dan en función de su acción y capacidad militar, aunque la preservan, sino de la justeza de sus causas y el consenso social en torno a éstas. Desde su surgimiento, el gran poder referencial y comunicativo del actor insurgente permite ubicarlo de manera distinta a los actores armados de otros procesos.

La magnitud, rapidez y amplitud de la articulación de esfuerzos y adhesiones en torno del reconocimiento de las causas justas del conflicto, así como la exigencia nacional del cese al fuego para buscar una vía de solución política, constituyen elementos novedosos de participación social para la configuración de las correlaciones, agendas y actores del proceso. En varios niveles, las causas se reconocen de carácter, alcance y solución histórica y nacional, en agudización enmarcada por la globalización. Se combinan diversas causas a partir de aquellas que se fundan en una problemática estructural de diversa naturaleza (económica, social, política y cultural), integrando las demandas y propuestas de otros actores a lo largo del proceso, e incluyendo los efectos de la violencia que se suman en el propio curso del conflicto.

En torno del conflicto se expresa la disputa central por la legitimidad y transformación de las distintas dimensiones de la vida nacional: económica, política, social, cultural y militar. Sin embargo, el actor no plantea la destrucción del Estado, sino la transformación de éste a través de una profunda reforma política, jurídica, institucional y cultural. El actor tampoco se asume en la pugna por el poder político como vanguardia y portador del nuevo Estado, sino como el vehículo articulador de las aspiraciones y las exigencias sociales y políticas de distintos sectores nacionales.

La acción y discurso del movimiento rebelde asumen e integran distintos elementos: identidad, autonomía y reclamos indígenas, resistencia a la conflictividad local, propuesta civil nacional, y crítica internacional. Así, incorporan diversos elementos identitarios que se expresan desde un movimiento indígena armado que es parte impulsora de un movimiento político amplio. Su proyecto y discurso sostienen elementos utópicos, pero también contienen propuestas de corte reformista para avanzar hacia la consecución de cambios sustantivos. Colocan como ejes de referencia la lucha por la dignidad, la inclusión, los derechos, particularmente de los pueblos indígenas, así como el rechazo al neoliberalismo, logrando incidir de manera significativa en el ámbito internacional.

Sus estrategias implican elementos originales y novedosos que se distinguen de los conflictos tradicionales en América Latina, en tanto han evitado la confrontación armada, optando por una estrategia de resistencia y de acumulación de fuerzas para privilegiar su acción en la esfera política y de opinión pública.

## CARACTERÍSTICAS DEL CONFLICTO

Sobre las características del conflicto se han formulado diversos aportes y elementos de análisis. Se trata de un conflicto multidimensional y multicausal.

Desde su inicio, y a lo largo de varias etapas, el conflicto se manifiesta y se disputa en distintas esferas: política, social, económica, cultural y militar, con profundos impactos en cada una de ellas. Si bien su carácter multidimensional es claro, el factor militar predomina aún, sobre todo cuando ha sido el eje central sobre el que se han definido las condiciones, estrategias y posibilidades de acción de la parte gubernamental en los otros ámbitos.

No obstante que para la mayoría de actores y analistas sociales es la lógica militar la que define la concepción y estrategia del Estado, algunos matizan ahora que aunque la lógica militar predomina, actúa determinada por la lógica política. En todo caso, se considera que al garantizar el control territorial y la destrucción del tejido comunitario, el ejército administra y canaliza la violencia –acelerando problemáticas locales y la paramilitarización– para producir la correlación político-social que da base al diseño de las estrategias gubernamentales para las diversas disputas relacionadas con el conflicto, incluidas la negociación, la incidencia en la opinión pública o la diplomacia.

El conflicto incorpora los contenidos de la lucha social y política de diversos ámbitos –comunitario, municipal, regional, estatal, nacional e incluso internacional– siendo uno de sus rasgos más significativos la capacidad de engarzar esos diferentes ámbitos y contenidos en la expresión de los problemas y las alternativas frente a los mismos.

La naturaleza específica del movimiento armado tiene una raíz histórica en anteriores rebeliones chiapanecas que, a pesar de no tener clara la concepción de lo indígena, habían asumido este componente como parte vital de su identidad y demandas.

El conflicto expresa también la crisis de un sistema regional de dominio basado en la estructura agraria, el aplastamiento cultural, la pobreza extrema y el predominio de instituciones políticas autoritarias, represivas y excluyentes. Frente a ello, el conflicto expresa la reconstitución étnica y el desarrollo de los actores emergentes que se configuran desde diversos procesos organizativos y de conciencia para defenderse de los grupos locales integrados a las cadenas del poder político y económico. En esta dimensión se ubica una intensa pugna por las reglas de convivencia política y social, por la tierra, por los recursos públicos, por el ejercicio de derechos

sociales y culturales, así como por el acceso a la justicia, la educación y el desarrollo. De igual manera el conflicto expresa la problemática nacional, producto de un sistema profundamente desigual e injusto. Hace visible y sensible, para el conjunto de la sociedad mexicana, la situación económica y política de los pueblos indígenas y de otros sectores excluidos. Al asumirse ésta como intolerable, se logra un amplio consenso social en torno a las causas. En este sentido, se alcanza desde el primer momento una proyección y dinámica nacional que vincula agendas y actores en torno a la necesidad de impulsar transformaciones de fondo que resuelvan esta condición de exclusión política, económica y cultural. En el vínculo de lo local y lo nacional es importante reconocer el hecho de que la oligarquía chiapaneca está fuertemente imbricada con sectores de la clase política nacional. Dicha alianza no permite pensar en una solución que prescindiera de cambios que afecten las bases del apoyo político y del control sobre recursos que son pieza del enclave de poder político y económico regional. En este sentido, aún los problemas locales del conflicto tienen un impacto de carácter nacional en la medida en que están ligados a intereses estratégicos nacionales. Una solución real del conflicto tendría que asumir por lo menos el sacrificio del bloque conservador que se ha articulado en torno a un sistema regional de dominio útil a grupos de poder económico y político del país.

Por otro lado, el zapatismo insiste siempre en que el conflicto tiene también raíz en el neoliberalismo y sus implicaciones políticas, éticas, económicas y culturales, afirmando que la creciente dependencia económica y política del Estado mexicano refleja el peso y control del modelo dominante mundial, al que debe confrontarse. Al hacerlo desde sus muy especiales capacidades discursivas y de comunicación, el zapatismo pudo convertirse rápidamente en una representación simbólica de esta lucha y en un referente para quienes desde otros países cuestionan los impactos de este modelo y plantean nuevas alternativas frente al mismo. Por ello, ha generado numerosos procesos de empatía y solidaridad en el ámbito internacional, sobre todo entre movimientos políticos y civiles del propio primer mundo.

El conflicto es multicausal porque expresa un diversificado conjunto de factores de distinta naturaleza y nivel que logran una integralidad de causas de carácter estructural. Ello hace que sea difícil definir al conflicto mexicano, pues no sólo se refiere a la problemática nacional sino que está inscrito de frente a la globalización y el neoliberalismo.

De acuerdo a algunas de las tipologías que se han elaborado para caracterizar a los nuevos conflictos en el mundo en función de sus causas, se pueden ubicar cinco tipos de conflictos que se corresponden y se combinan en el caso mexicano, según se detalla a continuación:

- Conflicto de legitimidad: tiene como causa la crisis de legitimidad y representación del régimen. Surge como consecuencia de la crisis de legitimidad del Estado y de la ausencia de participación y representación políticas en las decisiones públicas y en la distribución del bienestar. Se ubica frente a un sistema político autoritario y excluyente, carente de espacios para la expresión e interlocución de actores políticos y sociales no institucionales, que vive una profunda crisis de credibilidad y representación. Plantea un cuestionamiento ético profundo a la estructura y dinámica institucional, así como a la ausencia de un proyecto colectivo sustentado en el bien común. Se establece como disputa por la responsabilidad y el derecho moral de gobernar para los excluidos.

- Conflicto por el fracaso del Estado: tiene como causas las condiciones económicas y sociales profundamente desiguales y excluyentes para la mayoría de la población, así como la débil capacidad de respuesta social del Estado. Se trata de un conflicto estructural que tiene como base las relaciones de poder económico y político, cuyos rasgos de dominación, polarización y exclusión se han profundizado cada vez más. Esta situación constituye la base objetiva para el surgimiento del conflicto y de su amplio respaldo social. Los conflictos de este tipo han sido clasificados bajo distintas denominaciones, y a ellos corresponde una gran cantidad de las guerras internas que hoy vive el mundo: conflicto por la incapacidad del Estado, provocado por la ausencia de un ejercicio gubernamental socialmente efectivo y la incapacidad de proporcionar una seguridad humana mínima para todos los individuos y comunidades (pobreza, ausencia de estructuras estatales, proliferación de armas ligeras); conflicto de carácter socioeconómico, por la ausencia de democracia e igualdad en la distribución de tierra, recursos, servicios y beneficios; conflicto de desarrollo, como consecuencia del abismo integral entre los ricos y las mayorías empobrecidas.

- Conflicto por identidad: tiene sus causas en la defensa de las identidades sociales y culturales de sectores excluidos de la población, que exigen tener un lugar digno en la sociedad. Como consecuencia de la búsqueda de la protección de la propia identidad, en sus raíces hay diferencias étnicas y culturales.

- Conflicto por la formación del Estado: implica a regiones o naciones situadas en el territorio de un Estado que luchan para lograr un mayor grado de autonomía o una secesión. Dado que la etnicidad, la identidad comunitaria y la religión juegan un papel importante en este tipo de conflictos, se les llama también conflictos étnicos o culturales. Esta última caracterización, aunque la secesión no se corresponde con los planteamientos zapatistas, ha sido uno de los recursos argumentales del gobierno federal para sustentar su incumplimiento a los Acuerdos de San Andrés y el desmantelamiento de los municipios autónomos zapatistas. Igualmente, estos argumentos fueron retomados por el Congreso para aprobar una Reforma Constitucional que no recoge los acuerdos firmados. Por el otro lado, el zapatismo y los movimientos indígenas plantean una Reforma de Estado que redistribuya el poder político en el conjunto del territorio nacional y en las diferentes instancias de poder público, en la que las autonomías implican la fórmula de integración mediante el establecimiento de una nueva relación entre el Estado los pueblos indígenas y la sociedad en el marco del Estado nacional. Se sitúa aquí uno de los elementos centrales no resueltos del debate en torno al carácter de las causas y las rutas de solución.

- Conflicto contra la globalización o contra el neoliberalismo, como se entiende a aquellas luchas y actores referidos y articulados a la exigencia de cambios en los modelos mundiales dominantes.

En suma, el conflicto que vive México en Chiapas asume diversos tipos de causas y características que no se corresponden con la tipología tradicional ni en cuanto a la base objetiva que explica el surgimiento del conflicto ni en las exigencias planteadas a lo largo de la contienda. Sus planteamientos se refieren pues a la necesaria modificación de las relaciones de poder económico, político, social y cultural que hoy prevalecen en el país con esquemas profundamente desiguales e injustos impulsados por la globalización neoliberal, en que desde la vía de las armas se participa en la disputa por la legitimidad y la exigencia de una reforma del Estado para el pleno ejercicio de derechos individuales y colectivos, enarbolando la dignidad y la inclusión como los ejes orientadores del cambio necesario.

Por su tipo actor el zapatismo se ha definido como una rebelión o sublevación étnica-política-social. El EZLN es actor de nuevo tipo que representa un complejo sistema de causas, identidades y medios con formas de movimiento político/militar—movimiento social/indígena— y movimiento político de proyecto alternativo, determinado recíprocamente entre las condiciones que generan al actor y el proceso que lo va redefiniendo en el curso del conflicto. El zapatismo no tiene un solo carácter. Dado su origen multicausal, ha ido adquiriendo diversos elementos identitarios. Es un nuevo modelo de proceso revolucionario que cruza y pasa por encima de la división clasista y de los gestores del bienestar inmediato, asumiendo un proyecto utópico que construye una gran cantidad de puentes y puntos de convergencia. Tiene una visión nacional y mundial que engarza lo local con lo global e incorpora la dimensión de lo moral y lo ético como un aspecto central, planteando desde ahí una disputa por la razón histórica, cultural y moral.

Su identidad se va configurando centralmente por lo indígena, que si bien tiene sus peculiaridades, se da en el marco de una ola continental de movimientos indígenas que reclaman su ciudadanía con base en sus derechos como pueblos.

De igual manera, el zapatismo se fue convirtiendo en un vehículo -reflejo, transmisión, símbolo- que expresa y articula diversas acciones y propuestas de sectores sociales y civiles, reconociendo en la sociedad civil un papel y peso significativo en la solución de las causas y del conflicto armado mismo.

Estratégicamente el EZLN aparece como un movimiento diferente: no es guerrilla tradicional, no tiene un discurso marxista ortodoxo, surge como una combinación muy novedosa por sus



planteamientos revolucionarios e indígenas y por su posición de optar muy pronto por la salida política. No plantea la destrucción, sino la transformación del Estado. El uso de las armas tiene un sentido político, y su eje no es la victoria militar o la toma del poder, sino la dignidad entendida como la lucha por los derechos sociales, la defensa de la identidad, la justicia y sobre todo la dignidad. La violencia que oponen al régimen se dirige más a desarticular los factores de la violencia estructural del sistema que a la aniquilación física del adversario. Ha convertido su representación simbólica y capacidades mediáticas en pieza fundamental de la disputa por la legitimidad entre el Estado y el movimiento.

El EZLN reconoce en su propia definición la existencia de tres movimientos que conforman uno solo: un movimiento político-militar, un movimiento social-indígena y un movimiento civil zapatista, mucho más amplio, que incluye a grandes sectores de la sociedad civil en la perspectiva de los cambios necesarios en el país y en el mundo. Estos movimientos no se sustituyen entre sí, sino que se complementan y sintetizan, enfatizando alguno de los distintos elementos identitarios de acuerdo a las situaciones cambiantes del proceso.

De acuerdo con el tipo de confrontación, el conflicto se determina por una lógica de poder que enfrenta dos concepciones y proyectos de nación. La manera en que las partes han acumulado y utilizado sus recursos políticos y de fuerza ha sido distinta en las diferentes etapas y fases del proceso.

Las estrategias de confrontación, si bien abarcan distintas dimensiones sociales y políticas, tienen dos ejes centrales y constantes: la disputa nacional por el consenso social y la razón moral respecto a las causas, el carácter y alcance de las soluciones que se demandan y requieren; y la permanencia y dinámica de los aparatos duros del Estado para presionar al acotamiento político-militar del conflicto.

Estas dos variables han sido fundamentales en el desarrollo de otros terrenos de confrontación: en la contienda política por representación e incidencia en las distintas coyunturas del proceso; en los diversos procesos de diálogo y negociación; en el ámbito de la opinión pública nacional e internacional; en las tareas de solidaridad y ayuda humanitaria; y en los esfuerzos por mantener un clima de respeto a los derechos humanos y a la justicia.

Si bien la dimensión bélica ha sido el factor constante y el elemento determinante en el curso del conflicto, el centro primario de la confrontación ha sido la intensa pugna entre el Estado y el movimiento zapatista por la legitimidad. Ello ha evitado que el conflicto derive en nuevos enfrentamientos armados directos, pues iniciar abiertamente hostilidades tendría un alto costo político para ambas partes.

Se plantea que el Estado no ha formulado un diagnóstico completo y realista del conflicto, del movimiento zapatista, de la problemática y aspiraciones que éste articula y sintetiza, ni ha construido una visión de solución final, y que esta carencia determina el resultado limitado y luego el fracaso del proceso de diálogo y negociación en sus distintos intentos.

En tanto no asume el carácter estructural del conflicto, la dimensión nacional y profunda de sus causas, y la capacidad referencial del EZLN para diversos sectores de la sociedad mexicana y particularmente para los pueblos indígenas, el gobierno federal ha optado por un esquema de achicamiento y de desgaste, procurando imponer soluciones a partir de sus diversas estructuras de poder, particularmente el uso de la fuerza.

La pretensión gubernamental de tratar al conflicto como un problema regional, de carácter político-social e incluso religioso, cuyas motivaciones obedecen a deficiencias en la distribución del bienestar y de los mecanismos de interlocución, mantiene al proceso en una ruta que sólo ha hecho más complejas y difíciles las posibilidades de una solución verdadera. El rápido viraje estratégico del EZLN hacia la ponderación de la lucha política e ideológica, dentro y fuera de los marcos políticos institucionales de cambio y manteniendo una resistencia armada sin enfrentamientos bélicos en los territorios bajo su influencia, así como el fortalecimiento de su capacidad discursiva y de comunicación contra las fuentes de legitimidad del Estado, establecen una disputa no sólo en términos de causas y proyectos, sino de modos de confrontación y vías de solución.

## DEBATE

Resaltamos algunos de los aspectos centrales que forman parte del debate acerca del carácter del conflicto.

Respecto del status militar y tipo de guerra, aunque hay consenso en cuanto al hecho de que el 1 de enero de 1994 se reveló en Chiapas la existencia de un conflicto armado interno de nuevo tipo, se abren diversas posturas acerca del actual status militar, las etapas y la manera en que ha operado la lógica militar.

Aunque la mayoría de los analistas y actores civiles cercanos al conflicto consideran que todavía hay un estado de guerra, existen diferencias respecto a su caracterización y magnitud. Así, existen diversas definiciones de la situación: guerra de baja intensidad, guerra contra-insurgente, guerra de ocupación, guerra de exterminio, guerra irregular, genocidio, etc. En todo caso, los puntos de mayor convergencia se encuentran en la identificación de los medios y efectos de la estrategia militar. Ésta se reconoce por el proceso intensivo y extensivo de militarización; por la creciente paramilitarización que hoy actúa impunemente y abarca grandes zonas del estado; por la represión policiaca, tanto selectiva como masiva, dirigida particularmente contra bases civiles del zapatismo, del perredismo y de organizaciones sociales independientes; por el desmantelamiento de las condiciones sociales y económicas de las comunidades indígenas en tanto se consideran espacios de sustento y reproducción del movimiento. Esta estrategia tiene una expresión muy importante en la disputa por el territorio y las diversas maneras en que se asume el control del mismo.

Los costos humanos se van dando en términos de importantes procesos de polarización y desplazamiento social, un alto nivel de conflictividad y tensión local, la ruptura del tejido social, la diversificación de la violencia y la creación de la inseguridad y del miedo mediante hostigamiento, persecución, retén, aprehensión y, en suma, pérdida de condiciones y vidas humanas.

Se coincide de manera general en que la visión reduccionista del conflicto determina la selección de objetivos y medios estratégicos del Estado, y por tanto su incapacidad para construir hasta ahora una solución política de largo plazo, depositando en sus componentes de fuerza militar, paramilitar y policiaca la lógica de solución, completada en la fragmentación del conflicto y la aplicación de programas focales de gasto social.

Finalmente, como hemos señalado, la mayoría de actores sociales y civiles piensan que lo militar ha sido el eje de la estrategia gubernamental orientada al control coercitivo y al acotamiento político del conflicto, desde donde se pretende establecer condiciones para imponer una salida que evite transformaciones sociales, económicas y políticas de fondo, reduciendo al máximo los costos al Estado. Sin embargo, otra interpretación reconoce que sí existe el conflicto armado, y aún una guerra sui generis, pero considera que ha pesado más lo civil y político por encima de lo militar. Queda establecido este debate de fondo. Respecto de las dimensiones, implicaciones y actores sociales del conflicto, en la trayectoria del conflicto y proceso de paz se han planteado diversas coyunturas y ámbitos de confrontación política.

En la percepción de amplios sectores nacionales, desde el inicio del conflicto el EZLN logra constituirse como representación simbólica de múltiples elementos de descontento social, centralmente de los derechos indígenas, cuya rebelión descubre para la sociedad entera la situación de miseria y exclusión de los pueblos indios, así como de la pobreza estructural de millones de mexicanos, en ese momento oculta por el TLC y el triunfalismo gubernamental. Este impacto inicial propició un sentimiento de simpatía en la sociedad nacional, que ante la probada injusticia asumió el imperativo moral de corregirla y resolverla, llegando incluso a justificar como inevitable al propio alzamiento armado.

Entonces, la correlación de fuerzas sociales y políticas tomó cuerpo en torno al tipo de solución, es decir, por una salida pacífica y pactada que atendiera las causas y evitara la continuación del enfrentamiento armado. Diversos movimientos sociales se adhieren al actor y

sus causas, aunque el elemento catalizador más amplio fue la necesidad de detener la guerra y de generar un proceso serio de negociación.

Este consenso social que legitimó causas y exigió soluciones mediante el diálogo se convirtió en el eje fundamental de una solución política, y por tanto en un elemento estratégico de disputa entre las partes. Esto explica que tanto el gobierno federal como el EZLN trasladaran sus visiones, expectativas y recursos estratégicos a la conquista del consenso social, dando lugar a una confrontación política compleja que se ha reflejado en la opinión pública, la colaboración internacional, las elecciones, las políticas de alianzas y relaciones, la acción local, etcétera.

Las partes han disputado política y socialmente este consenso pero con muy distintas actitudes militares. Mientras que el EZLN frenó su actividad militar y convirtió sus armas en signo de dignidad y resistencia, el gobierno federal continuó, diversificó y amplificó la acción de las fuerzas armadas para desgastar al zapatismo, reducir la simpatía nacional a sus reclamos, y construir el tipo de solución limitada que actualmente ofrece.

En un proceso tendiente a la acumulación de fuerzas en torno a la agenda y la vía de solución, el EZLN ha lanzado distintas convocatorias para constituir una gran alianza nacional; iniciativas para impulsar una organización amplia de carácter civil; foros temáticos nacionales e internacionales para discutir la postura de negociación hacia el proyecto de cambio necesario; y como propuestas a los movimientos indígenas, sociales o académicos, intelectuales, comunicadores y personalidades a fin de fortalecer el sustento del proyecto y la legitimidad de su movimiento.

El gobierno ha disputado en todos los terrenos una mayor base social, opinión pública y apoyos internacionales, generando sus propias alianzas a todo nivel mediante el uso de una amplia gama de recursos que van desde la creación de nuevos interlocutores sobre la problemática, la distribución de fondos públicos en las comunidades y diversas campañas publicitarias, hasta la intensa información, cabildeo y diplomacia internacional.

En cuanto a la lucha por el poder político y las contiendas electorales, el EZLN asume una postura estratégica que rechaza su participación directa en la pugna por los espacios institucionales de representación política y el ejercicio del gobierno, promoviendo la conformación de los municipios autónomos y otras estructuras de representación local alternativas. Ante la redefinición constante de sus relaciones y alianzas, en este transcurso se han dado encuentros y desencuentros del zapatismo con actores políticos, sociales y civiles afines.

A lo largo del conflicto se han incorporado nuevos actores e intereses y se han generado conflictos secundarios y tensiones que lo hacen cada vez más difícil de abordar. La cuestión agraria, la distribución de recursos públicos, la conformación del mapa gubernamental en Chiapas tanto en el ejercicio del poder público local como en las legislaturas, la recomposición de representaciones e interlocuciones, la polarización comunitaria, las víctimas del conflicto, las nuevas modalidades de la violencia, son algunos de los elementos que se agregan y disputan, haciendo cada vez más compleja la situación y la construcción del proceso de paz. Esta confrontación expresa la lucha por las condiciones de sobrevivencia y reproducción, básicamente por el territorio, pero también por otros intereses económicos y políticos, entre una oligarquía local que se resiste a perder privilegios, y los actores civiles y sociales emergentes, que han elevado substantivamente sus aspiraciones y exigencias.

En suma, el conflicto asume rasgos que establecen su carácter político-militar, y por tanto su tratamiento y visión tiene que considerar una solución que defina una salida política también a lo militar, en tanto esta lógica ha determinado el curso del proceso, producido los mayores obstáculos a una solución negociada, y provocado altos costos humanos y sociales. El conflicto tiene por sus causas y reivindicaciones un carácter estructural, que implica profundos cambios jurídicos, institucionales, económicos, políticos y culturales de definición nacional. Por tanto, el diseño de vías y soluciones políticas debe contemplar las transformaciones estructurales necesarias que respondan a estas causas y motivaciones. Su dimensión es nacional en tanto la expresión de los problemas, demandas y consensos tiene

un alcance nacional. Si bien su expresión orgánica y militar está acotada localmente, su nivel de impacto y adhesión social se distribuye en todo el territorio del país. La identidad, discurso y estrategias del actor armado lo definen como un movimiento diferente al de otros actores insurgentes, estableciendo marcos de confrontación con peso y modalidades distintas a otros conflictos y procesos. De igual manera su relación con sectores civiles, sociales y políticos del país plantea un nuevo tipo de alianzas y métodos que lo constituyen en un actor referencial para múltiples actores y propuestas. En este sentido se plantea que se trata de un conflicto armado interno de nuevo tipo, y bajo esta concepción se hace necesario abundar en el diagnóstico que nos permita replantear las tareas estratégicas para la paz.

En suma, la disyuntiva del caso mexicano es dramática. Atrincherado en los viejos esquemas contrainsurgentes y el derecho del poder para defender un modelo dominante, el actual Estado mexicano no quiere entender que se requiere adelantar la búsqueda de opciones políticas de fondo, comenzando por el reconocimiento a los pueblos indígenas y sus derechos colectivos, y propiciando la amplia participación de otros actores políticos y sociales.

Si lo importante es la causa y el sujeto social en rebelión, y no el tamaño del accionar militar que la levanta, Chiapas es importante no sólo por su número de muertos, sino por sus graves rasgos e implicaciones para conflictos similares. El proceso mexicano es relevante exactamente por la disputa para vincular la paz con las agendas sociales, particularmente desde los pueblos indígenas en los marcos de la transición política y la economía global.

## LA PAZ COMO RETO Y TAREA DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

Toda concepción de la negociación y de la paz responde a una previa caracterización y diagnóstico. Por ello, el nuevo tipo de conflictos no puede ser comprendido ni resuelto en la lógica de los conflictos orientados a la toma armada del poder.

Simplificando, en muy diversos procesos explícitos de paz se han desarrollado dos grandes etapas: una primera de lógica militar en la que las partes construían escenarios deseables a partir de medir frontalmente sus capacidades militares; y una segunda en lógica de negociación política que cosecharía lo ganado militarmente, y que se podría abrir en la medida en que se agotara, madurara o empatara la lógica y etapa militar, es decir, una vez que para las partes la negociación política fuera ya la mejor vía para resolver favorablemente el conflicto. Sin embargo, la racionalidad de los nuevos conflictos no radica en las estrategias de confrontación, sino en sus causas. Por ello, la clave de su solución no puede ni debe estar en que se midan hasta agotarse las capacidades militares. Las causas no pueden depender del tamaño del actor militar que se levante, ni la negociación política debe quedar atrapada en la medición coyuntural de fuerzas y correlaciones. Esta es una limitación grave para la paz, sobre todo cuando en medio de la crisis de las estructuras y sociedades políticas los gobiernos y ejércitos nacionales como parte del conflicto actúan en lógica autoritaria de Estado desplegando su fuerza de manera desproporcionada. De otra manera, los estados democráticos habrían de promover en vez de obstaculizar los cambios necesarios, asumiendo que las causas justas y los movimientos sociales son materia y sujeto principal de paz. Más allá de las partes del conflicto armado, las claves están en las causas, pre-militares, y en los actores y procesos necesarios para resolverlas dentro de un proceso de construcción de nuevas condiciones políticas, post-militares. Además, se ha visto que, aún contando con acuerdos, los cambios más difíciles se definirán y disputarán en los terrenos de la lucha política institucional y legal, por lo que los procesos de paz y de negociación no deben diseñarse solamente como expresión de las capacidades militares de las partes, o sea del presente hacia el pasado, sino en función de esa nueva etapa de confrontación política en la que se define realmente el peso y grado de cambio que el país pueda vivir contando con la voluntad y los acuerdos de las partes.

Por tanto, la naturaleza y solución de los nuevos conflictos armados están relacionadas con la solución a la crisis de las sociedades políticas, y están por tanto vinculadas a la participación y propuestas de los movimientos y actores sociales y civiles como actores plenos de la paz, como lo son ya de la democracia, los derechos humanos y la justicia.

Si para los nuevos conflictos armados lo importante es la causa y no el tamaño militar, entonces los actores de la solución no son sólo los de la guerra, sino todos aquellos actores políticos, económicos, sociales, eclesiales, etc. necesarios para resolver precisamente las causas del conflicto.

Así, los nuevos conflictos implican nuevas dinámicas y corresponsabilidades políticas, pues en adelante no se requerirá de tomar las armas en la medida en que la política sea vía eficaz de transformaciones. El problema es que al estar en crisis las sociedades políticas en términos de su débil credibilidad y representatividad, y siendo los actuales partidos políticos factores del modelo político a transformar, corresponderá a los movimientos y actores sociales y civiles la tarea de propiciar los elementos de una estrategia de paz con democracia, más allá de lo que pueda surgir de la disputa y equilibrio entre las partes armadas o los partidos. Las nuevas concepciones, estrategias y metodologías para el impulso del proceso de paz tienen como reto particular el lograr la gradual formación e incorporación de todos los movimientos y actores sociales y civiles, y con ellos de todas las fuerzas políticas, económicas y sociales necesarias para construir un nuevo Estado pluriétnico y pluricultural capaz de un nuevo pacto político, económico y social.

Existe una enorme serie de retos teóricos y conceptuales, estratégicos y programáticos. El punto está en cómo vincular a la paz con las otras agendas y actores sociales y políticos que procuran la justicia. Los movimientos sociales, por su identidad, carácter y vínculo con las causas, son de nuevo hoy la fuerza de alternativa y articulación.

#### NOTAS

\* Director de SERAPAZ, México.

1 Agradezco al Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales la organización de este importante seminario regional en el que participé a partir del trabajo de paz en México, y particularmente con base en mi labor como Secretario Ejecutivo de la desaparecida Comisión Nacional de Intermediación, combinando reflexiones generales y nacionales.